

ligro de seguir á su gran pontífice. El senado dió su memoria á la infamia y la historia hace lo que el senado (11 marzo 222).

Su primo, niño de trece años y medio (1), fué proclamado Augusto y tomó los nombres de Marco Aurelio Alejandro, á los cuales añadieron los soldados, en memoria de aquel

## CAPÍTULO XCIII

ALEJANDRO SEVERO (11 MARZO 222—19 MARZO 235)

### I.—REACCIÓN CONTRA EL REINADO PRECEDENTE.— MAMEA Y ULPIANO.—EL CONSEJO DEL PRÍNCIPE

He aquí pues, por la gracia de los soldados, otra vez la herencia de Augusto en manos de dos mujeres y un niño. ¡Qué vitalidad la de aquel imperio, que después de tantos vaivenes y ruinas permanecía aun en pie y hasta imponente!

Pero aquellas dos mujeres estaban animadas por un espíritu superior. Ya conocemos la prudencia de Mesa y el talento de la madre de Alejandro. Esta supo desenvolver con una educación bien dirigida las felices disposiciones de aquella alma dulce y piadosa. Dió á su hijo los más hábiles maestros, á condición de ser también los más honrados, y le hizo aprender lo suficiente en literatura y artes para que tuviera buen gusto y les hiciera honor; no lo bastante para que cayera en la mala tentación de consagrar á ellas el tiempo debido á los negocios públicos. Se notará que Alejandro se expresaba más fácilmente en griego que en latín. Esta invasión del griego en la alta sociedad romana es la señal de los progresos consumados por otra invasión, la del helenismo oriental y del sincretismo alexandrino, uno de cuyos representantes fué también este príncipe.

«Desde el día de su advenimiento, dice Herodiano, fué rodeado de todo el aparato del poder soberano; pero el gobierno del imperio se confió á las dos princesas, que se esforzaron en restablecer las buenas costumbres y la gravedad antigua. Eligieron diez y seis senadores, los más distinguidos por su experiencia y por la integridad de su vida, para formar el consejo ordinario del príncipe (3), y nada se hizo sin acuerdo de ellos. El pueblo, el ejército, el senado mismo estaban encantados de esta nueva forma de gobierno, que venía á sustituir la tiranía más insolente con una especie de aristocracia.»

No sabemos si el senado estaba tan satisfecho como supone Herodiano, de la importancia dada al *consilium principis*, que preparaba las decisiones imperiales. En otro lugar hablaremos de esta institución que arrebató á los antiguos señores de Roma sus últimas atribuciones.

Los Padres conscriptos tuvieron á lo menos el gusto de

(1) Herodiano (V, 7) dice que apenas tenía doce cuando lo adoptó Heliogábalo. Se le dan generalmente tres años más.

(2) *Marcus Aurelius Severus Alexander* (Eckhel, VII, 281). En otro lugar citamos la sesión del senado en que Alejandro rehusó los demás nombres que los Padres le quisieron dar.

(3) Lampridio (*Alex.* 15) dice veinte. El consejo se completaba en ciertas circunstancias con otros senadores hasta llegar á los cincuenta necesarios para la validez de un senadoconsulto. Este consejo hacía también los nombramientos de senadores (*Ibid.* 18). Los últimos grandes juriconsultos de Roma, Florentino, Marciano, Hermógenes, Saturnino y Modestino, cuyos fragmentos han conservado las Pandectas, figuraban allí con Paulo y Ulpiano.

que algunos le daban por abuelo, el nombre de Severo (2).

Para dar á entender que la orgía oriental había terminado ya y que las antiguas deidades desposeídas por el ídolo sirio volverían á recobrar su imperio, hizo grabar Alejandro en sus monedas el título de sacerdote de Roma, *sacerdos Urbis*.

consagrar á los dioses infernales al príncipe ó cónsul que en adelante dieran asiento á una mujer en la augusta asamblea. Estoy para mí que este senadoconsulto hubo de parecerles tan digno de memoria, como el que ordenaba á Pirro victorioso salir de Italia (4).

«Sin demora, continúa el historiador, se restablecieron en los santuarios las estatuas de los dioses que Heliogábalo había quitado. Se desposeyó á los funcionarios de los cargos y honores que habían obtenido indebidamente, y se confiaron las funciones públicas á los ciudadanos más capaces. A fin de preservar al príncipe de los extravíos que podían causar la autoridad absoluta, el ardor de la edad ó alguno de los vicios propios de su familia, guardaba Mamea cuidadosamente la entrada de palacio y no dejaba entrar en él á ningún hombre de malas costumbres.»

Esta reacción contra el último reinado, estas precauciones para salvar lo nuevo de los mismos excesos, eran legítimas, y puesto que se había creído bueno hacer de un niño un emperador, era preciso conducirlo poco á poco y con prudencia de los juegos á los negocios. No podía lograrse mejor que por gobierno de mujeres de edad respetable y de ancianos, por esta especie de autoridad paternal, cuyo sosiego y somnolencia era tan á propósito para garantizar una minoridad y hacer llegar al príncipe á los veinticinco años, si los soldados le daban tiempo.

Al consejo imperial había llamado Mamea á su compatriota Ulpiano, á quien nombró prefecto del pretorio, lo que hacía de él el segundo personaje del Estado, y en realidad, por los pocos años del emperador, puede decirse que era el primero, porque asistía á las audiencias del príncipe, le daba cuenta de los negocios, con la resolución que debía darse, y llevaba la dirección de todo el gobierno. Bajo la autoridad de aquel ilustre juriconsulto (5), la justicia fué imparcial y la policía vigilante. Los que especulaban con la miseria del pueblo, la venalidad de un juez y la condescendencia de un funcionario, tuvieron que dar severas cuentas; pero nadie perdió sus bienes ni menos la vida sin un juicio previo en toda forma de derecho (6).

Se promulgaron muchos y buenos rescriptos: no introdujeron modificaciones en el derecho, pero se ve en ellos la bondad previsor, que es el carácter de este reinado y que, por otra parte, hemos encontrado ya en la legislación de

(4) Lampridio, *Heliog.* 18. A partir de Alejandro Severo, no se encuentran ya senadoconsultos.

(5) De las numerosas obras de Ulpiano, las más importantes eran 83 libros *ad Edictum* y 51 *ad Sabinum*. Nos quedan numerosos fragmentos de su *Liber regularum singularis*. Los extractos de sus varios tratados forman la tercera parte del Digesto.

(6) Es la aserción de Lampridio. Sin embargo, la muerte del suegro de Alejandro, la de aquel Turino, á quien asfixió con humo, la de algunos de sus consejeros (Lamp. *Alex.* 67), no fueron consecuencia de fallos de justicia.

los Antoninos y de Severo. Hasta se trata en ellos de la libertad de los súbditos; á condición es verdad, á condición de su buena voluntad y obediencia.

La habilidad y prudencia de los consejeros se nota igualmente en detalles de administración, teniendo algunos de ellos verdadera importancia.

La prefectura del pretorio vino á ser de orden senatorial; la extensión de la competencia judicial del prefecto, que tenía que juzgar á veces senadores, hacía necesario este cambio, y sus decisiones tuvieron fuerza de ley, cuando no eran contrarias á las constituciones existentes. Con Ulpiano llega este cargo al apogeo de su poder.

Catorce curadores, consulares todos, fueron encargados, con el prefecto de Roma, de todos los negocios concernientes á los catorce cuarteles ó distritos de la ciudad. Este edicto daba un consejo municipal á la capital del imperio, cuya policía había estado hasta entonces sometida á la exclusiva autoridad del prefecto; prescribía además que las resoluciones, para ser viables, habían de tomarse con presencia de todos los miembros, ó á lo menos de la mayoría de ellos.

Escogido, no elegido, este consejo, no era para Roma menos segura garantía de buena administración y prudente gobierno.

Los asesores del presidente obtuvieron honorarios, lo que les dió carácter de funcionarios públicos; pero aumentó los gastos del tesoro (1); y se prohibió á los gobernadores de provincia, como igualmente á los que los rodeaban, hacer negocios ó ejercer la usura en los países que les estaban sometidos. Ya vimos en otro lugar las sabias recomendaciones que Ulpiano les hacía para la protección de humildes clases del pueblo.

Era de uso desde muy larga fecha dar tierras á los veteranos; y entonces se estableció que los oficiales y soldados puestos en posesión de dominios sitios en las fronteras pudieran transmitirlos á sus hijos, cuando éstos siguieran la profesión de las armas; de otra manera habría reversión al fisco. Eran beneficios militares y el principio de un nuevo orden de propiedades.

La función de *dux*, caudillo ó jefe de ejército sin mando territorial, que hemos visto apuntar en el reinado de Severo, parece que viene á ser un cargo regular (2).

En fin, el gobierno constituyó lo que podría llamarse bancos de depósito, y organizó en corporaciones ó gremios los oficios que no habían tomado aun esta forma: asignó á cada uno su *defensor*, como se asignarán más tarde á las ciudades, y estableció para ellos una jurisdicción particular. Algunos gremios eran muy ricos, como por ejemplo el de los plateros, que erigieron un arco triunfal á Septimio Severo. Era un nuevo orden de la industria que se producía y se desarrollaba.

### II.—CARÁCTER DE ALEJANDRO SEVERO.

¿Qué intervención tuvo el príncipe en estas medidas? Con un emperador de trece años, los consejeros debieron conservar por mucho tiempo el poder. Pero puede decirse que todo lo que hicieron en interés de los súbditos respondió sino al pensamiento á lo menos al corazón del príncipe.

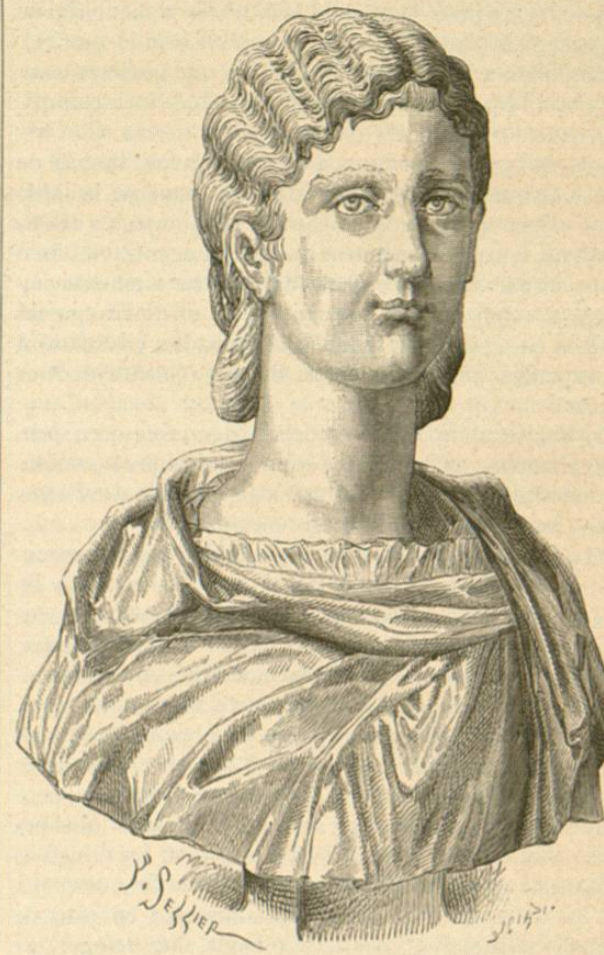
El biógrafo de Alejandro quiso hacer de este reinado lo que Jenofonte había hecho del de Ciro, una bella *moralis*

(1) Lampridio, *Alex.* 45. Níger había querido ya introducir esta reforma, *ne consiliarii eos gravarent quibus assidebant* (Esparciano, *Níger*, 7).

(2) Lampridio, *Alex.* 51. Capitolino habla también en la Vida de Gordiano III de *duces honorati*.

*dad*, y aunque el secretario de Constantino no hubiera abrazado aun la religión de su amo, representó para halagarlo al menos pagano de los emperadores, como un príncipe medio cristiano. De esto ha resultado que Alejandro es el niño mimado de la historia, como si al salir de la atmósfera viciada en que se vivía, y antes de entrar en las sangrientas sombras de la edad siguiente, se hubiera detenido el mundo con cierta complacencia ante la simpática figura que la juventud, la virtud y la desgracia consagraron.

Bajo ciertos respectos, esta buena fama de Alejandro es legítima. Después de las saturnales del último reinado apareció un emperador de puras costumbres y sencillos gus-



Julia Mamea, madre de Alejandro Severo (3)

tos, que hacía de su vida una censura pública más eficaz que todas las disposiciones legales. Se apega uno naturalmente con todas sus simpatías á este príncipe amable que quería que mientras se castigaba á los criminales gritara el pregonero diciendo estas palabras grabadas en el frontis de su palacio: «No hagas á otro lo que no quisieras que te hicieran á tí;» que escribía en verso la vida de los buenos príncipes, y todos los días pasaba algunos ratos en su *larrarium* contemplando las imágenes de los que él llamaba los bienhechores de la humanidad, príncipes ó filósofos, fundadores de imperios ó religiones (4); que leía y releía, en

(3) Busto en mármol pentélico. — Museo del Louvre.

(4) Lampridio que suministra este dato (*Alex.* 28) añade este detalle: «Sólo entraba en su oratorio *si facultas esset, id est, si non cum uxore cubisset.*» Era una regla general de que ya había hablado Ovidio (*Fastos*, II, 329, y IV, 657). La Iglesia heredó esta costumbre. «Este género de abstinencia, dice el P. Greppo, se practicaba antes de la participación en los santos misterios, en la Iglesia primitiva, como sucede aun en las iglesias de Oriente, cuyos ministros no están sujetos

fin, la *República* de Platón, el tratado de los *Deberes* de Cicerón y las *Epístolas* de Horacio, para tomar de estos nobles libros reglas de conducta. Todas las semanas subía al Capitolio y visitaba los templos de la ciudad, sin hacer en ellos ricas ofrendas, juzgando con Persio, que el culto más acepto á los dioses es la práctica de la virtud y que no necesitan oro los dioses:

..... *In sanctis quid facit aurum?*

Pero en cambio era liberal con los pobres, con sus amigos, con sus oficiales que cumplieran dignamente con sus obligaciones.

Bien recordamos la grande institución alimentaria de Trajano: pues bien, Alejandro la amplió creando otra (1), prestó dinero á las familias pobres para que pudieran comprar tierra, sin exigir más que el 3 por 100 de interés pagadero de los productos de las mismas tierras. Con frecuencia dió gratuitamente una tierra, esclavos, bestias de labor é instrumentos de agricultura. Si aumentó la tarifa en las industrias de lujo, en cambio disminuyó los demás impuestos, y solía lamentarse de que los agentes del fisco fueran un mal necesario. Concedió rebajas á muchas ciudades, á condición de que emplearan el dinero que les quedaba en reparar sus edificios arruinados, y restauró á sus expensas muchos puentes viejos y construyó otros nuevos.

En fin, Alejandro fundó escuelas, pagó profesores, pensionó alumnos, recompensó á los abogados que no cobraban derechos de las partes: era algo parecido á nuestros fondos escolares y á nuestra asistencia judicial.

Mas para sí mismo la mayor frugalidad y tanta economía que se veía reducido á tomar prestada la vajilla de plata cuando daba un banquete oficial. Con todos, nobles y plebeyos, grandes y pequeños y hasta con sus familiares, mostraba la misma afabilidad, de modo que en el emperador no se veía nunca al amo. A los veinte años era un sabio.

Esta sabiduría que no era fruto de la experiencia, sino un don de la naturaleza, esta bondad que en todo se revelaba, este nobilísimo carácter hace honor al hombre; pero al príncipe se le ha de exigir otra cosa. Su amor filial era ya flaqueza, cuando no se atrevía á contrariar los designios de Mamea, que turbada por tantas catástrofes, atesoraba para los días adversos, sin comprender que en caso de desgracia ni para sí ni para su hijo había más refugio que la muerte. Esta debilidad vino á ser un día odiosa, si como refiere Herodiano permitió que Mamea expulsara de palacio á su joven esposa que reclamaba los honores de Augusta y los merecía (2); si dejó matar á su suegro por haberse quejado á los justicieros del tiempo, á los pretorianos, de los ultrajes que había recibido de la emperatriz (3).

al celibato» (*Tres mem. de hist. ecl.* p. 280). El campesino ruso hace lo mismo la víspera del domingo.

(1) *Puellas et pueros Mammeanas et Mammeanos instituit* (Lampridio, *Alex.* 56). Una moneda de Plautilla, que representa una mujer llevando á un niño, prueba que Severo se cuidó también de esta institución (Eckhel, VII, 226).

(2) No es conocido el nombre de esta princesa; pero después de haberla repudiado, Alejandro se volvió á casar, y aunque ningún autor haya hablado de su segunda mujer, se tienen de ella monedas y una inscripción en que se la llama con el título de Augusta: Gnea, Seya, Herenia, Salustia, Barbia, Orbiana (Eckel, VII, p. 284, y *Corp. Ins. lat.* II, 3734).

(3) Otros acusan al suegro de una conspiración contra el yerno, que no es verosímil. La catástrofe fué sin duda consecuencia de una querrela de mujeres. La emperatriz tuvo la suerte de Plautilla, sin merecerlo, porque amaba tiernamente á su marido (Herod. VI, 5; *Lamp. Alex.* 49).

Su pesar de no poder suprimir todos los impuestos es un dicho de mujer ó de cortesano del pueblo, y su amor á la *República* de Platón, la revelación de un espíritu, que el buen sentido de Horacio, otro autor favorito suyo, no fué parte á preservarlo de bellas quimeras. La prohibición á los senadores de hacer *trabajar* á su dinero, á los capitalistas de prestar á más del 3 por 100, y á los que no tenían la conciencia tranquila de presentarse en las recepciones imperiales, moralidades proclamadas por el heraldo ó publicadas en los edictos, procedían, en efecto, de un buen natural; pero ¿cómo asegurar su ejecución?

Los reglamentos sobre los trajes para distinguir los órdenes de ciudadanos, sobre los vestidos de invierno y de verano, de buen tiempo y de lluvia, eran otras puerilidades que no pudieron evitar sino en parte Ulpiano y Paulo.

Antes de nombrar un funcionario, publicaba su nombre é invitaba á los ciudadanos á denunciar el crimen ó falta que de él supieran, mas con apercibimiento y conminación de muerte si no probaban la denuncia. Doble inutilidad: un gobierno serio hace por sí mismo las investigaciones necesarias; ni nadie había de caer en la tentación de responder á un llamamiento acompañado de tan terrible sanción. Pero Alejandro Severo hubiera querido transformar el imperio en una república de Salento.

Se alababa también el piadoso pensamiento que le hacía poner en su *lararium* á Apolonio de Tiane al lado de Jesús y á Orfeo al lado de Abraham; vaga religión de la humanidad, cuyas confusas aspiraciones bastarán sin embargo á algunas almas escogidas. San Agustín conoció á una matrona que también había hecho construir un edículo, donde quemaba incienso ante las imágenes de Jesús y de Pablo, de Homero y de Pitágoras. Estos homenajes á la santidad y al genio honran al individuo; pero no era con tan sencilla creencia con lo que se podían conducir pueblos ávidos de lo maravilloso.

Como el príncipe cuyo nombre y virtudes tenía, el joven emperador hubiera sido en la vida privada el primero de los hombres; en el poder soberano fué insuficiente mucho más que Marco Aurelio. Y es que el gobierno de las cosas humanas es un empeño viril. Los grandes hombres son aquí los hombres de mando, los que pueden comprender y saben querer. Estas cualidades eran sobre todo necesarias en un Estado como el imperio romano, y hay que reconocerlo, Alejandro Severo no las tenía. Su busto del Louvre, de facciones muelles é indecisas, hace pensar en un bonachón, incapaz de obrar, pareciendo que mira sin ver. Juliano en los *Césares* lo representa tristemente sentado en las gradas que conducían á la sala adonde celebraban sus banquetes los emperadores y los dioses: Sileno se burla de él y de su madre la *tesaurisante*; la Justicia misma consiente en castigar á sus asesinos, pero se desvía «del gran necio que deplora en un rincón su infortunio.»

Durante algunos años la saciada soldadesca había dejado en paz al imperio. Mas para conservar la disciplina entre aquellos hombres groseros, ávidos y atroces que conocían su fuerza y no conocían ya al imperio, ni á los magistrados, ni la ley, hubiera sido menester un príncipe que les impusiera un temor respetuoso, al mismo tiempo que la obediencia, que los tuviera sobre las armas y los hartara de botín y de gloria, es decir de orgullo. Con su poderoso ejército de mercenarios, el imperio estaba condenado á no tener ya por jefes obedecidos sino grandes generales. Severo lo había sido; Alejandro no lo era. Así el orden civil, que el primero había protegido contra sus soldados, no pudo serlo por el segundo.

Dícese que antes de renunciar á la filosofía y á las artes,

hubo de consultar las *suertes virgilianas* y que el poeta adivino había contestado con los famosos versos:

*Excudent alii spirantia mollius ara.*

*Tu regere imperio populos, Romane memento.*

Lampridio da á su héroe las cualidades que estos versos exigen para el ejercicio del soberano poder; y hace de él un defensor intransigente de la antigua disciplina. «Los soldados, dice, lo llamaron Severo en razón de su excesivo rigor,» y como prueba, representa á las poblaciones acudiendo al paso del ejército, cuyos soldados tomaban por senadores, viendo la gravedad de su continente y la prudencia de su conducta, ó bien cita ciertas reminiscencias clásicas que el príncipe utilizaba. Un senador conocido por sus rapiñas fué á saludarlo á la curia y Alejandro renovó contra él el apóstrofe de Cicerón á Catilina: *O tempora! o mores! vivit, imo in senatum venit!* En otra ocasión se amotinó una legión y Alejandro les dirigió las palabras de César: «Retiraos, quirites.» Verdad es que los oficiales que no habían tenido carácter para hacerles entrar en razón, fueron decapitados; pero al cabo de un mes estaba restablecida la disciplina en la legión insubordinada. Se habla también de tropas diezmadadas; pero los hechos siguientes nos permiten dar á aquel reinado semejante carácter de severidad.

Hubo de surgir una contienda en Roma entre los burgueses y los pretorianos: los unos eran dignos de los otros; mas para que el populacho se atreviera á hacer frente á la tropa, preciso era que hubieran tentado su paciencia y bien sabemos que la soldadesca no era nada comedia. Batiéronse por espacio de tres días y hubo muchos muertos por una y otra parte; pero al fin expulsados de las calles los pretorianos, pegaron fuego á las casas, y el incendio amenazaba devorar la ciudad toda, cuando los dos partidos consintieron en detenerse. No se sabe qué papel hizo el gobierno en este bárbaro empeño; pero hay el derecho de decir que semejantes desórdenes sólo se producen cuando la autoridad es impotente ó flaca, y puede deducirse lo que harían los legionarios de provincias, cuando los pretorianos, tan devotos del príncipe, se conducían de esta manera en su presencia.

Mamea había puesto desde el principio á la cabeza de los pretorianos dos capitanes experimentados y afectos, Flaviano y Cresto; más tarde les dió á Ulpiano por colega; pero estos hombres de guerra no querían en el pretorio hombres de ley que introduciendo en él los hábitos regulares de los magistrados, les hacían cumplir las ordenanzas. El nuevo prefecto no fué pues del gusto de las cohortes ni de sus jefes, los cuales formaron el proyecto de desembarazarse de él. Pero Ulpiano se les anticipó haciendo matar á los dos prefectos y á sus cómplices.

Esta tragedia provocó otra. Todo el cuerpo pretoriano tomó entonces partido por las víctimas y Ulpiano estuvo muchas veces en peligro de muerte. En el último tumulto que fué formidable, tuvo que refugiarse en el palacio imperial. La soldadesca forzó las puertas y lo degolló á los pies de Alejandro, que en vano quiso salvarlo cubriéndolo con su púrpura (228). Creeríase ya estar á orillas del Bósforo oyendo á los genizaros reclamar la cabeza de un visir.

Cierto Epagathos, antiguo confidente de Caecalla y de Macrino, había hecho un papel importante en esta catástrofe animando á los soldados contra el gran jurisconsulto. No era más que un liberto, y sin embargo, no se tuvo va-

lor para castigarlo temiendo excitar un nuevo tumulto. Se le dió una misión para Egipto, y después, con un pretexto, se le llamó á Creta, donde lo esperaba el ejecutor. Esta justicia de serrallo probaría por sí sola la miserable debilidad de aquel gobierno.

Y es otro indicio de ella la narración siguiente de Dion. Nuestro historiador no era un rayo de la guerra, y en el ejército no debió de tomar nunca resoluciones muy viriles. Sin embargo cuando volvió de su gobierno de Panonia, los pretorianos juzgaron que se había mostrado por demás severo en punto de disciplina. «Pidieron mi suplicio, dice, temiendo que no se les sometiera á un régimen semejante. Pero en vez de hacer caso de sus quejas, el emperador me confirió el consulado. Sin embargo, la irritación de los pretorianos le hizo temer que viéndome con las insignias de esta dignidad, me dieran muerte, y me mandó salir de Roma, autorizándome para permanecer en cualquier punto de Italia todo el tiempo que durara mi nuevo cargo.»

El prudente consular hizo más: conociendo que la vida pública se hacía más y más difícil, abandonó la ciudad, Italia y aun su gran libro de historia, que cerró con este verso de Homero: «Júpiter sustrajo á Héctor á las flechas, al polvo de la matanza, á la sangre y al tumulto de los combates.» Dion no tenía nada de Héctor; pero también se retiraba de una sangrienta lucha.

Aquí dejamos á un escritor bastante flojo, pero hombre que habiendo estudiado la república en su grandeza y decadencia, y el imperio en los reinados de Augusto y de Nerón, de Adriano y de Cómodo, había podido seguir el encadenamiento lógico de esta historia á través de los siglos bajo la doble acción de la sabiduría política y de las necesidades producidas por las circunstancias. Si investigamos cuáles eran sus sentimientos en hecho de gobierno, veremos que á pesar de los actos de crueldad que había referido, á pesar de los que él mismo había presenciado con riesgo de su vida, Dion era gran partidario de la monarquía imperial. Cuando el emperador era malo, se deseaba el cambio del príncipe, pero no el de régimen ó forma de gobierno.

Nadie entonces imaginaba otra cosa, y hay que reconocerlo, ninguna otra cosa era posible. Dion no exige del príncipe sino que se entienda con el senado, su consejo nato. Era también el deseo de Tácito y fué la práctica de los Antoninos.

Por desgracia, desde el reinado de Caracalla y cada día más, príncipe y cónsules, prefectos del pretorio y senadores, todos estaban á merced de los soldados y el carácter de tal régimen es la frecuencia de los tumultos.

En efecto, por todas partes estallaban sediciones, y algunas, dice un contemporáneo, fueron formidables y fué preciso disolver legiones enteras: las de Mesopotamia mataron á su jefe Flavio Heracleon y proclamaron un emperador, que por huir de ellas se arrojó al Eufrates y se ahogó. Otro tomó la púrpura en la Osroena. Otro quiso tomarla en la misma Roma. Respecto de este último, advertido el emperador, lo invitó á su palacio, lo condujo al senado, al ejército, lo abrumó de negocios y lo quebrantó de fatigas. Al cabo de algunos días pidió por gracia que se le dejara volver á su casa y á su oscuridad.

Abortaron ciertamente estas sediciones é intentonas, pero el imperio se quebrantó y el enemigo cobró alientos. En la Mauritania Tingitana, en la frontera del *Illyricum* y en la de Armenia fué menester rechazar á los invasores; los germanos saquearon parte de la Galia y los persas reclamaron del imperio las antiguas provincias de Ciro, el Asia hasta las Cíclades.

## III.—LOS ARSÁCIDAS

Desde que Arsán el Bravo se levantó en armas contra los Seléucidas, se habían pasado cuatrocientos setenta años, duración bien larga para una dinastía oriental. La monarquía pática se había extendido desde el Eufrates hasta el Indo; pero los Arsácidas, hombres de astucia ó de fuerza, según las circunstancias, no tuvieron nada del genio organizador de Roma. No crearon ejército permanente ni por consiguiente regular, ni una administración que ligara las diversas partes del Estado de modo que formaran en provecho de la autoridad real un todo homogéneo. Muy al contrario, dejaron subsistir á su alrededor un poderoso feudalismo causa de continuas turbulencias y en las provincias pueblos que no teniendo nada de común con el resto del imperio, sino el tributo pagado al rey, conservaron sus cos-



Artajerjes I (1)

tumbres, sus recuerdos y sus caudillos nacionales, es decir las esperanzas y los medios de recobrar un día su independencia.

Después de todo, las afrentas que infligieron á la monarquía pática Trajano, Avidio Casio y Septimio Severo y hasta Caracalla, habían destruído su prestigio sin que se hubiera restablecido por el tratado de Macrino.

En los montes de la Pérsida vivía un hombre de sangre real, llamado Ardeschir ó Artajerjes, tenido por descendiente de Darío y por hijo ó nieto del soldado Sasán, de que se deriva el nombre de su raza, Sasánidas (2). Admitido en la casa del gobernador de la Pérsida, se distinguió por su valor y destreza, se granjeó la voluntad del pueblo á la vez que el favor de su amo, y destituido éste, mató á su sucesor, sublevó á los persas, como en otro tiempo Ciro, arrastró á las ciudades vecinas con las cuales tenía inteligencias desde larga fecha y venció á los partos en tres batallas. En la última perdió la vida Artabán y Ardeschir se ciñó su tiara (226-7). En la roca de Nakschi-Rustán, cerca de Persépolis, se ven aun dos guerreros en combate singular: son Ardeschir y Artabán, disputándose á mano armada la tiara. Al consagrar este recuerdo junto al antiguo templo

(2) Piedra grabada del gabinete de Francia, núm. 1339.

(2) Según Sainte-Croix, los persas conservaron sus jefes nacionales en el momento de la sublevación Ardeschir gobernaba el país con este carácter.

de los Aqueménidas había querido atestiguar á vista de todos que su victoria era la restauración del antiguo imperio de Ciro.

Las monarquías orientales se establecen tan rápidamente como se derrumban. En algunos años, los montañeses de la Pérsida habían vuelto á las capitales de los primeros Aqueménidas «y todos los reyes se habían ceñido el cinturón de la sumisión, colgado á sus orejas el anillo de la servidumbre y echado á sus hombros el arnés de la obediencia.»

En un Estado cuyos resortes estaban gastados por su prolongado uso, veía Roma suceder á lo largo de su frontera oriental un imperio belicoso, como lo son siempre todas las nuevas dominaciones.

La revolución que acababa de consumarse era religiosa tanto como política. Los Arsácidas se habían helenizado bajo la influencia de la civilización que Alejandro había llevado al Asia occidental. Amaban los usos de la Grecia, hablaban su lengua, adoraban algunos de sus dioses, hacían representar en sus capitales las obras dramáticas de los grandes poetas de Atenas, y en las leyendas de sus monedas, que eran griegas, tomaban entre otros títulos el de *Philhellenes* ó filhelenos.

Esta cultura de espíritu los disponía á la tolerancia y el cristianismo se aprovechó de ella para penetrar en las provincias. Pero las naciones tributarias habían conservado el antiguo culto del Irán, el mazdeísmo; el fuego sagrado ardía siempre en los pireos y los magos eran numerosos. Estos sirvieron la causa del que se anunciaba como el vengador de Ormuz y el restaurador de las leyes de Zoroastro. Esta religión monoteísta, una de las que hacen más honor á la humanidad, ponía por debajo del Ser infinito Ahura-Mazda, *iszedes* ó genios buenos, espíritus celestes y ministros de las voluntades del Altísimo. Así no necesitaban los magos muchos esfuerzos de adulación para hacer de un rey potente y religioso un *iszed* visible; y Sapor podía decir sin ofensa de nadie: «¿No sabéis que yo soy de la raza de los dioses?»

En compensación del apoyo que le daban estos sacerdotes, Ardeschir les concedió la mayor influencia. «Restableció los magos, dice un historiador griego, en todo su honor y dignidad.» Este cuerpo sacerdotal, luego que sea poderoso, hará de la intolerancia la ley política de los Sasánidas y desencadenará la persecución contra los cristianos; pero también el celo religioso y nacional de estos príncipes dará á la nueva dinastía una vitalidad, un esplendor, que no había tenido la precedente.

Aumentando por esta parte el peligro para el imperio romano, se verá obligado á desguarnecer la línea del Rin y del Danubio, á fin de fortalecer la del Eufrates y la del Tigris, y para vigilar más de cerca á este nuevo enemigo, acabará por mudar el centro de su poder llevando su capital del Occidente al Oriente.

La guerra de cuatro siglos que va á comenzar entre los dos imperios es todavía una de tantas guerras como el celo religioso ha encendido, y se caracteriza en su origen entre los dos pueblos por una vuelta á los recuerdos de la expedición de Alejandro: por una parte admiración y confianza, y por otra odio y maldición. Vimos á Caracalla honrar la gloriosa memoria del héroe macedónico, al segundo Severo adoptar su famoso nombre y á las legiones tomar la organización de la falange. No sino parecía que la sombra del gran conquistador iba á marchar delante del ejército romano para guiarlo camino de Tesifonte.

Más allá del Tigris, aquel Alejandro cuya alma generosa celebramos habitualmente, había venido á ser para los ma-

gos, en su patriótico y religioso dolor, el *maldito* que pasó al filo de la espada á los nobles y á los sacerdotes, quemó los sagrados libros de la revelación «y arde á su vez en las eternas llamas.» Todavía hoy hablan los parsis de *Iskander el Rumi* como de un tirano abominable. «Después de él, dicen, la religión vino abajo y abajo vinieron los fieles, víc-



Moneda de Artajerjes; en el reverso una pira encendida (1)

timas de la mayor opresión, hasta que el rey Ardeschir hubo restablecido la verdadera fe (2).» Estos sentimientos contrarios anuncian la grandeza de la lucha que va á empeñarse.

## IV.—EXPEDICIÓN CONTRA LOS PERSAS Y LOS GERMANOS. MUERTE DE ALEJANDRO SEVERO

Antes de entrar en lucha á brazo partido con el grande imperio occidental, el hijo de Sasán volvió sus armas contra los pueblos vecinos de la Mesopotamia romana. Desde luego atacó la ciudad de Atra, campamento de refugio de los árabes escenitas, contra el cual no fué más afortunado que Trajano ni Severo, y procuró derrotar á los Arsácidas de Armenia, que desde lo alto de sus montañas y de sus fortalezas inaccesibles hicieron frente á la invasión. Estas expediciones no tenían para él á buen seguro más que un fin secundario; á lo menos este doble amago no disminuyó sus esperanzas, y en 231 entró en la provincia romana.

A esta noticia, Alejandro y sus pacíficos consejeros escribieron al persa una bella carta llena de las más edificantes recomendaciones. Los estragos continuaron; Nísibe fué cercada y los exploradores enemigos penetraron hasta Capadocia. «Todas estas tierras son mías,» decía Ardeschir; y parecía que iba á tomarlas. Preciso fué que Roma se resignara á la guerra: hiciéronse grandes preparativos, y de cada provincia y de cada ejército partieron tropas hacia la Siria.

Alejandro abandonó su capital llorando, pero muy resuelto á cumplir con su deber, si no de soldado, á lo menos de emperador. Tomó el camino en dirección de la Iliria y de la Tracia recogiendo de paso tropas y entró en Siria con un respetable ejército. Encontró allí las legiones entregadas á todos los desórdenes, á los tumultos, acaso á una sublevación, si hay que referir á este momento histórico la proclamación de un emperador por el ejército de Mesopotamia.

Por fortuna, no bien hubo llegado el príncipe con los refuerzos enviados por las legiones de Panonia, cuando todo se aquietó. Se organizó una falange de treinta mil hombres en recuerdo de las victorias ganadas en aquellos países por el héroe macedonio, y hasta quiso Alejandro que su guardia tuviera *argiráspides* con escudos chapeados de oro y plata.

(1) Por el anverso, la cabeza de Artajerjes con la tiara y una estrella, símbolo del Sol; leyenda: *El adorador de Ormuzd*. En el reverso una pira de la que se elevan llamas; leyenda: *El divino Artajerjes*. Moneda de plata.

(2) V. la memoria de M. James Darmesteter, la *Leyenda de Alejandro entre los persas*, en el tomo XXXV de la *Bibl. de altos estudios*.

Cuatrocientos persas magníficamente vestidos y armados vinieron á intimar al emperador que evacuara el Asia: Alejandro tuvo por insolente el mensaje, y negándose á reconocerlos por embajadores, los internó en la Frigia, donde se les dieron villajos y tierras, y después entró en campaña (232).

Aquí difieren las narraciones. Según un contemporáneo, el emperador dividió sus fuerzas en tres cuerpos: el primero entró por la Armenia, país aliado de los romanos, para penetrar en la Media; el segundo por el desierto para alcanzar la confluencia del Tigris y el Eufrates y amenazar directamente la Persia; el tercero marchó derecho á la alta Mesopotamia; pero con extrema lentitud, de que se acusó á Mamea que temió exponer á su hijo.

El ejército del Norte recogió mucho botín, teniendo, sin embargo, pérdidas considerables, y sin obtener resultados serios, porque este camino no podía conducirlo á las partes vitales del nuevo imperio. Los persas opusieron pocas fuerzas á esta agresión demasiado excéntrica; se reunieron primero contra el ejército del Sud, que fué derrotado, y después contra el del centro, que compuesto en gran parte de soldados hechos al frío y á la humedad de las orillas del Rin y del Danubio, estaban fatigados por el calor ardiente y seco del desierto. Bajo aquel clima que exige sobriedad, comían y bebían los ilirios como en la Germania, y este error de régimen los diezaba; luego, la misma mortandad trajo la peste y fué preciso retroceder después de algunas ventajosas dudas. El mismo Alejandro cayó enfermo de fatiga y de cuidados.

Como en tiempo de Antonio, la retirada del ejército del Norte á través de los montes de la Armenia fué desastrosa y los cadáveres de los romanos volvieron á cubrir los caminos de aquel país (233). Pero no se contaban los muertos; aquellos soldados reclutados entre los bárbaros y en la hez de la población romana, no dejaban tras sí parientes ni amigos llorando á sus muertos, y era fácil, abriendo la mano á las larguezas, persuadir á los sobrevivientes que acababan de hacer una hábil y victoriosa campaña.

A decir verdad, no había allí vencidos ni vencedores. Los



Ormuzd (3)

persas podían gloriarse de un gran éxito, pero la Mesopotamia guardada por las fortalezas de Severo, se conservaba íntegra en poder de los romanos; y si habían exterminado un ejército imperial y detenido otro, no fué sin pérdidas

(3) El busto de Ormuzd rodeado de llamas y puesto sobre la pira. Inscripción pelvia. Sello anular (Grabado en ágata jaspada de 36 milímetros de diámetro. Gabinete de Francia, núm. 1336).